

CORREO DEL



SEMANARIO

Organo de divulgación de la
Provincia de LIMÓN
Al servicio del pueblo

DIRECTOR:
HUGO ARAYA

Nº 13 - Año 1 - 4 Págs.

COMPANÍA EDITORA
COSTARRICENSE S. A.

Teléfonos 1011 y 1014
apartado Postal 2130

Gerente General:

Hernán Garrón Salazar

Promoción y Publicidad:
JULIO C. FORERO

Limón contribuye para damnificados chilenos

El domingo anterior, en compañía de elementos del Cuerpo de Bomberos, los estudiantes recorrieron las calles recogiendo contribuciones para los damnificados chilenos. El Consejo Estudiantil ha pensado extender su actividad a toda la ciudad de Limón para un mayor éxito en la empresa. El Club Amateur de Pesca, filial de Limón, contribuyó con cien colones. La Gobernación de la Provincia ha dado su amplio apoyo a los estudiantes para la benéfica labor que desarrollan.

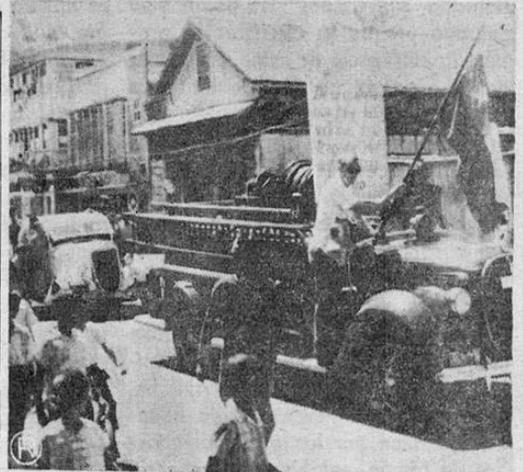
El Comité Estudiantil Pro-Damnificados Chilenos realizó en el curso del domingo anterior, una recolección de contribuciones entre el comercio y el pueblo de Limón, con el fin de engrosar las partidas que se piensa enviar a la Hermana República atormentada por el desencadenamiento de las fuerzas destructoras de la naturaleza.

Colaboraron con los estudiantes los Bomberos de Limón, quienes, sin escatimar esfuerzo

alguno, recorrieron toda la ciudad, logrando hacer una colecta regular de dinero.

El Club Amateur de Pesca, filial de Limón, por su parte contribuyó con la suma de cien colones y se espera que otras organizaciones de ese puerto hagan lo mismo.

La ciudadanía de Limón espera poder contribuir con mayor cantidad de dinero y objetos para la hermana República Chilena en cuyo auxilio se debe acudir sin reticencias.



Un aspecto del desfile realizado el domingo en Limón para recoger fondos para socorrer a los damnificados por los terremotos en Chile. El trabajo fue un éxito ya que la ciudadanía correspondió ampliamente.

Ampliar Escuela Tomás Guardia

La única solución es la adquisición de una faja de terreno colindante con el edificio y que es propiedad de la Compañía Bananera. Esta empresa ha recibido ofertas de compra para el citado terreno.

En el edificio escolar se alojan 1377 alumnos, en 29 aulas y 400 en la llamada Escuela de Cultura Popular. La Junta de Educación ha pedido a los Diputados de la provincia que colaboren con ellos para lograr el traspaso de la faja de terreno mencionada y la financiación de la construcción.

(Pasa a la Pág. 3)

Contrabandos, Lotería Clandestina y Marihuana

Yo denuncié la existencia de todo eso al Coronel don Carlos Aguilar Delgado y él me respondió que era imposible de controlar. ¿Cómo es posible que entren maletines y portafolios, de gados a los barcos y salgan tan gordos que amenazan con reventar?

No trato de mortificar ni perjudicar al Administrador de la Aduana don Enrique Vieto, sino de ponerlo en autos de lo que sucede. Dice en carta que nos enviara el Capitán don Rodolfo González Rivera.

San José, 8 de junio de 1960
Señor
Director Correo del Atlántico
Su Despacho.

Estimado amigo:

Con referencia a un artículo publicado el día de hoy en el Semanario "CORREO DEL

ATLANTICO' sobre la continua anomalía existente a la hora de la visita en los vapores por las autoridades del puerto y de otras dependencias gubernamentales, y que adquieren mercaderías sin pagar los derechos correspondientes, en mi poco tiempo que desempeñé el cargo de Segundo Coman-

dante de Plaza y Guardia Civil en ese puerto, me opuse siempre a esos contrabandos con título, porque abusan de su investidura para cometerlos y amparados a maletines o portafolios, que si en efecto son para proteger los documentos, les agregan a la par de ellos, botellas de whisky, cigarrillos extranjeros, artículos de lujo, cuando son vapores de pasajeros y en la barbería se venden, antes de ser expendidas al público que si pagan los derechos correspondientes, como si también los Agentes de los vapores, que van con dichas autoridades.

Como es posible que dichos maletines o portafolios entran delgados y salen del muelle tan gordos que si se descuidan, se les caen todo el contrabando sustraído.

No es mi intención bajo ningún punto de vista tratar de perjudicar al Sr. Administrador de la Aduana don Enrique Vieto Price, sino que limito ponerle en autos de algo para él, hasta hoy desconocido.

Quiero agregar que, en meses pasados le envié a exponer al Sr. Inspector General de Hacienda, Teniente Coronel don Carlos Aguilar, los grandes y muchos males que padece la Provincia de Limón, ya que me referí al asunto de los chances

Agricultura.—

SALUDO



DON ASIS ESNA

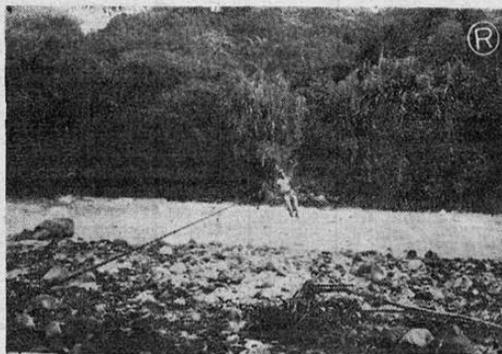
Nació en Limón en el año de 1908. Fueron sus padres don Salomón Esna y doña Elena M. de Esna.

Cursó enseñanza secundaria en el Colegio Seminario. Posteriormente se trasladó a los Estados Unidos, donde se especializó en comercio. Allí residió varios años.

Actualmente se encuentra al frente de sus negocios y dedicado a la agricultura.

En 1949 contrajo matrimonio con doña Ofelia Sagen.

Para él nuestro atento saludo de hoy.



Así, por un chicote, colgando en un juego constante con la muerte, tienen los habitantes de la zona de Río Sució que cruzar ese río. Nótese la belleza salvaje del paisaje y a un trabajador atravesando hasta el playón.

(Pasa a la Pág. 4)

QUEJAS CONTRA EL TRANSITO

Al Gobernador de la Provincia don Hernán Víquez ha sido enviada una carta de protesta por las actuaciones del Oficial de Tránsito destacado en nuestra ciudad Sr. Roverssi. Se le acusa de decomisar arbitrariamente las bicicletas que no tienen placas pero cuyos dueños poseen los recibos por la suma pagada al anterior oficial Sr. Meza, llegando hasta a romper los recibos extendidos por su antecesor dejando a los propietarios de los vehículos sin la única prueba que poseían del pago efectuado.

Copia de la acusación fue enviada a la Dirección General de Tránsito.

(Pasa a la Pág. 4)

Urge acelerar trámite de proyecto

La Municipalidad de Siquirres se ha dirigido a los señores diputados de la provincia de Limón solicitándoles que aceleren la tramitación de una partida que está pendiente de la aprobación legislativa, para la compra de dos unidades eléctricas para solucionar el problema del cantón.

Actualmente el servicio eléctrico es muy caro y deficiente, y se agrava cada vez más por el crecimiento de la población.

(Pasa a la Pág. 2)

Sobre Colegio de Limón:

Ingeniero Avila Solé reclama al Estado 327.000 colones

Le pide al Ministro de Gobernación eleve esa solicitud ante el Consejo de Gobierno, y añade al Ministro: "no es nuestro deseo entablar ante los Tribunales un juicio contra un gobierno de amigos". Transcribimos copia de comunicación llegada a este semanario por correo, que estamos seguros, causará revuelo en la provincia de Limón.

Editorial.—

LOS CIERRES DE LOS PROSTITIBULOS.—

El lunes cerraron los negocios que las autoridades correspondientes han llamado "prostitibulos" (la palabra se subraya porque la constitución prohíbe la existencia de estos, entonces; por qué cerrar un negocio lícito de cantinas visitado por mujeres, que procede legalmente con patente del Gobierno local? El tema visto desde el punto de vista jurídico es sumamente tenue, y basto campo para conversaciones legales de trascendencia, porque —honradamente— tiene diferentes matices, los cuales muy interesantes de abordar. Se están eliminando, de hecho, los "prostitibulos" y las ZONAS DE TOLERANCIA, para que las mujeres de vida licenciosa, anden por las principales calles de Limón, exhibiendo su miseria moral, y su cuerpo nada elegante para los ojos de los chicos, vestidos con vendas talladas y de aspectos MUY ALEGRES. Se eliminan los 'cuartos' para que la prostituta llegue a los patios humildes, pero de bien vivir, a convivir y a corromper. Esa es la responsabilidad que tal vez no han calculado las autoridades correspondientes, que insisten en cerrar estos negocios.

Se encargan las referidas autoridades de asegurar, de que se les dará batida a las mujeres de vida alegre, que anden por nuestras calles. Acaso no hay libertad de acción, para que una costarricense — sea cual sea su condición moral — no ande por donde le plazca? ¡Cuidado vamos a sacrificar este aspecto de nuestra constitución! Nosotros no dudamos en ningún momento que esos funcionarios no cumplan con lo anterior. Pero —lamentablemente— la experiencia señala que en Limón lo que dura más de ocho días es un novenario.

Ya las protestas e incorformación de los limonenses, ante lo que piensan va a suceder, comienza a moverse. Realmente tienen razón, porque las cosas marchan bien — a nuestro juicio — y si ha existido algún lugar de estos que no esté en su orden, es cuestión de sumeterlo a estricta disciplina. Limón es un puerto, que es lo que parece muchas olvidan. Cuidado de que quienes piensan hacer templos de moral esos "prostitibulos" (?) convertirán todas las calles de nuestra ciudad, en antros de prostitución!!

Urge acelerar trámite de proyecto

El texto de la nota enviada a los señores diputados es la siguiente:

Siquirres, junio 3 de 1960
Señores
Don Hernán Garón
Don Hernán Caamaño
Don Luis McRae
Don Gmo. Brenes Castillo
Asamblea Legislativa.
SAN JOSE.
Muy estimados señores:

Debidamente autorizado por la Honorable Corporación Municipal, permítome transcribir para su conocimiento, una nota del señor Ministro de

Economía y Hacienda, que textualmente se expresa así:

"En atención a su atenta nota N° 409 de 14 de mayo en curso, le informo que el Proyecto de Presupuesto que contiene la partida a que se refiere en su nota, está en la Asamblea Legislativa desde el 15 de marzo pasado, y aún no ha sido aprobado."

La partida a que se refiere la nota del señor Ministro, es la que destina la suma de \$ 150.000.00 para la compra de dos unidades eléctricas para este lugar, y que fue incluida en el Presupuesto Ordinario para darle inmediata so-

lución al problema eléctrico y que cada día se torna más agudo, dado el crecimiento elevadísimo de la población y el desarrollo de otras actividades, que para su desenvolvimiento necesitan del fluido eléctrico.

Mucho les estimaría gestionar la pronta tramitación de ese proyecto, para poder hacer uso de la partida mencionada, e informarnos.

Sin otro particular, permito me suscribirme con todo respeto y consideración.

Guillermo Solís Navarro
Ejecutivo Municipal

TERMINADO EL EDIFICIO DE LA PLANTA

Prácticamente, está terminado el edificio de la Planta Empacadora. Trabajando al máximo se ha conseguido levantar dos cuerpos que comprenden: el primero la cámara de refrigeración y el segundo la planta propiamente dicha para empa-

que, con sus tres pisos, da cabida a bodegas y talleres de labor.

Ha sido la construcción de un "mecano" manejado por expertos. Todas las piezas tenían su número y el ajuste se iba presentando en forma perfecta.

Hoy se completan los detalles que son muchos, pero el trabajo de armadura está finalizado.

Merecen un aplauso Mr. Crowell, Hugo, Alfonso y el grupo de trabajadores que en forma tan eficiente han sabido cumplir con su deber.

El siguiente es un poema dedicado a la Reina del Maíz de Guápiles, este año...

LAS REINAS

Todas muy buenas, sencillas,
bonitas caras, de actriz;
No saben hacer tortillas,
pero son reinas del maíz.

Docena y media de reinas,
todas el cetro, pelean;
lindas por cierto, muy bellas,
bien merecido cual sea,
Ya me tomara cualquiera,
aunque fuera la más fea.

Allí campean Nicolasa,
Siforosa, Magalena,
Simplicia, Trena y Tomasa,
Torcuata, Paula y Rosenda
la que encorrala las vacas
del difunto Chico Prendas.

Y dialogando entre ellas,
bien se comen una a otra;
No es aquella loca
que la dentadura saca
y que ginetea la yegua
de ñor Toribio Cerdas.
Cual?... aquella babosa
que tiene, desgreñada la cabeza?
No ves por Dios, Tiodosa
que se le fue, a la mona
el poquillo de cerveza!

Mirá aquella otra que tiene,
la cicatriz en la pierna;
pensará la babosa
que ella será la reina?

Quando nos pasieron
a todititas las reinas,
oyiste aquellos gritos
que pegaba la Filomena,
fué; por eso que la apiaron
del carretín de la leña
no niña... de la carroza.

No oyiste lo que nos dijo,
ese chanzas de Centeno,
haciéndonos ciertas señas
con los dedos... y la mano
que en vez de matas de maíz,
eran de banano,
y que éramos bien reinas
del curraré o el plátano.

Calláte... mirá lo que viene allí
los pachucos del billar,
con las camisas de fuera
y que parecen en sí,
viejas dando de mamar...!

CABANA SE ABRE CAMPO

Con satisfacción hemos recibido los últimos informes de la marcha de "CABANA". El público ha correspondido al esfuerzo realizado, y la demanda por los cavendish refrigerados aumenta día a día.

Clientes insatisfechos por los primeros embarques, son ahora grandes partidarios y el creciente aumento de que informamos a continuación, dará una idea del avance conseguido.

Por semanas está la actual producción:

	cajas
Mayo 28	18.000
Junio 4	24.800
Junio 11	32.600
Junio 18	37.500
Junio 24	39.200

Para julio se espera tener trabajando la planta de La Estrella y posiblemente en agosto una segunda en Honduras. Será el año 1960 el más importante para "CABANA", pero estamos seguros de que llegará a implantarse en forma definitiva.

Limonense:

Recuerde que para su gusto musical han sido escogidos los programas de

RADIO CARIARI

1.400 Kcs. Onda Larga

No hay género de música que no se trasmita por CARIARI! Además, usted sabe que su sonido es inconfundible!...

"ALMACEN OCBER"

Octavio Benard (Propietario)

— Limón —

Le ofrece

MUEBLES en estilos novedosos
RADIOS ondas corta y larga,
TOCADISCOS de adaptar y sonido propio.

Busque lo que Ud. necesite para el confort de su hogar en su almacén de confianza.

- NOTAS MUNICIPALES - FATAL ACCIDENTE EN BOXING PLANT

a)-TASIES: — La desorganización interna de la Municipalidad es manifiesta, ya los jefes de departamentos no vienen a las reuniones; es cierto q' en cierto modo esta asistencia se dejó a voluntad de ellos, pero no escapa al buen criterio de mis compañeros que se hacía, pero con la inteligencia q' los mencionados jefes sabrían interpretar esta disposición como una concesión para aquellos que no pudieran venir, pero no hacerlo como lo están haciendo de no venir nunca; el ingeniero y el apoderado, dos empleados que es muy importante que asistan a las sesiones ya hace mucho tiempo que no se ven por aquí. Uds. saben que hay leyes que castigan a los municipios si no cumplen con sus deberes, así nuestros empleados deben cumplir con sus obligaciones. Hay un asunto de gran trascendencia que se acordó hace tiempo y todavía no se ha hecho nada al respecto, y me refiero al acuerdo de legalizar la propiedad de Portete, que al declararse la zona urbana hasta Portete, esta propiedad pasa a ser propiedad municipal, pero hay que legalizarla ante los organismos correspondientes. ¿Qué haríamos si perdemos esa propiedad?, pues está por perderse por falta de que los empleados municipales cumplan con el deber que les corresponde como funcionarios que son de esta Municipalidad. ¿A quién vamos a responsabilizar si esa propiedad sale de nuestras manos por pura negligencia? Todo lo anterior es para sentar mi más enérgica protesta por falta de cumplimiento de los acuerdos municipales.

Con algunas intervenciones de otros regidores y del ingeniero Jiménez, se acuerda: autorizar al Ingeniero Jiménez para que prosiga los trabajos en los terrenos de Portete propiedad de la Municipalidad de acuerdo con lo acordado por ésta desde hace mucho tiempo. **ACUERDO FIRME** por unanimidad.

b)-LUIS D. BERMUDEZ se le cita a la Municipalidad se le aclare con una interpretación auténtica de los alcances de los acuerdos que declaran hábita Portete como zona urbana.

Se acuerda aclarar: fue la idea de los regidores, lo lógico y la ley, que al declarar zona urbana hasta Portete, se estaba prolongando la ciudad establecida de Limón hasta Portete para todos los efectos fiscales, administrativos y legales. **ACUERDO FIRME.**

d)-Las empresas van tomándose ciertas atribuciones que con el tiempo vienen a perjudicar a los usuarios, tal el caso de Lacsa, estuvo dando muy buen servicio mientras tuvo competencia, pero ahora que está sola, ya implantó el cobro adicional de camioneta de ida y regreso al campo de aterrizaje, lo que no cobraba antes y en fin cada día le hace más difícil a los que viajan por avión, pues les ponen dificultades hasta donde pueden con la tranquilidad más grande, ya pusieron un aviso en la ventana de esa empresa que dice: — que si por fuerza mayor uno de sus aviones aterrizará en El Coco, los pasajeros deben cubrir sus pasajes de cazadoras a San José. Repito que ahora que esta empresa está sola en el atlántico sólo buscan la forma de cobrar todo lo que pueden y no hacen ninguna facilidad; creo que en esta forma y en fin tratar de facilitar y no hacen ninguna facilidad; creo que en esta forma le están haciendo un flaco servicio a Limón, pues esta misma Municipalidad se ha interesado

en todo momento en atraer el turismo a Limón, pero con esta clase de empresas no será posible nunca lograr atraer el turismo. Encontrando los regidores justa la inquietud del compañero Cruz, se acuerda: dígase muy atentamente al gerente de la empresa Lacsa en San José, para que en lugar de poner dificultades al turismo, que traten de cooperar, ojalá rebajando precios, eliminando el cobro de cazadora al aeropuerto de esta Ciudad de Limón y de aquí al Aeropuerto; también que cuando por fuerza mayor deba de aterrizar uno de sus aviones en El Coco, que será muy rara vez, por tratarse de fuerza mayor, que los pasajeros sean transportados a San José por cuenta de la empresa y en fin tratar de facilitar en vez de perjudicar al turismo, el cual la Municipalidad de Limón tiene mucho interés en atraer. Copia para la Junta de Aviación Civil, Junta de Turismo, Roberto Huete en Limón.

e)-Contador solicita sus vacaciones con carta fechada 3 de junio y sus vacaciones rigen a partir del 19 de junio, ambas fechas del año 1960. También informa que ha reorganizado la oficina para su ausencia en la siguiente forma: Ricardo Cox King como contador, como primera auxiliar a la Sra. Alicia On Ching y nombrado interinamente a Ripton Hazel Brown en el puesto de segundo auxiliar.

GONZALEZ: la petición de vacaciones viene firmada por el auxiliar del Contador y el nombramiento de un auxiliar sin un acuerdo municipal; me parece que todo esto es incorrecto y una falta de respeto enorme a la Corporación.

TASIES: soy muy amigo del señor Casco, pero este trámite está totalmente equivocado, dice la nota que ha dispuesto o lo que es lo mismo, nombra ante sí y por sí sin tomar en cuenta nuestra opinión; en mi concepto este nombramiento debe de ser pagado por el Contador, pues nadie mejor que él sabe que no se puede hacer ni un solo giro que no tenga como respaldo un acuerdo municipal; todo lo anterior viene a interrumpir el orden administrativo y eso es una situación que nosotros no podemos ni debemos tolerar.

BRITTON: vale la pena darle al señor Contador una severa llamada de atención, pues indudablemente el procedimiento ha sido erróneo.

CRUZ: ya es tiempo de que pongamos las cosas en su lugar, entiendo que el Contador debe de haber procedido por la costumbre, porque siempre ha gozado de mucha jerarquía; tan es así que se le olvidó que la Municipalidad es la que tiene que autorizar sus vacaciones y también se le olvidó que el nombramiento del empleado de que habla en su nota, quien tiene que nombrarlo es la Municipalidad y no él; es tiempo ya de que paremos tanta irregularidad, por lo que considero conveniente sentar un precedente que termine con tanta anormalidad.

Después de otras intervenciones de los regidores, se acuerda por unanimidad: autorizar al señor Cox para que suspenda de sus labores al nuevo empleado Ripton Hazel Brown por no haber sido nombrado por la Municipalidad y hasta tanto no sufra el Bámite de ley.

Costa Rica necesita ya una carretera

interoceánica

El 24 de los corrientes ocurrió en las instalaciones que se llevan a cabo en la Planta Empanadora, un fatal accidente q' costó la vida de un esforzado trabajador.

Por motivo de la fatalidad se desprendió cuando menos se esperaba, parte del brazo de la draga que prestaba sus funciones levantando las pesadas pie-

zas del edificio. Claudio Campos Villalobos, engrasador de la máquina se encontraba en ese fatal momento cumpliendo con sus funciones, siendo imposible evitar el golpe que lo llevó a la tumba.

Recogido por sus compañeros fue enviado al Hospital de Limón, al que no llegó con vida. Recogidos sus restos por su

señor padre, también trabajador de la Compañía, por su compañera y por su hermano, fueron sepultados en esta ciudad.

Para sus tres pequeños hijos, así como para sus padres y resto de familiares, envía EL STANDARCITO su sincera condolencia.

Ampliar Escuela Tomás Guardia

Limón, 30 de mayo 1960

Señores
Diputados de la
Asamblea Legislativa
San José—

Estimados señores:
En reunión del 23 de mayo de 1960, la Junta de Educación de Limón acordó dirigirse atentamente a Uds., como representantes del pueblo que velan por la solución de los problemas comunales, planteándoles la siguiente situación:

La escuela General Tomás Guardia, es un edificio que se compone de 29 aulas en las q' deben alojarse 1372 alumnos q' reciben sus lecciones diurnas estando también alojados en el mismo edificio 400 alumnos de la escuela Cultura Popular que reciben sus lecciones de noche.

Las aulas carecen del necesario espacio, ventilación y luz, aparte de que los alumnos apenas disponen para su expansión en los recreos, de un reducido espacio que no llega a los 1.000 metros cuadrados.

La única solución que la Junta considera factible para llegar a la ampliación de la escuela, es logrando el traspaso por parte de la Compañía Bananera de Costa Rica, de una faja de terreno que ésta posee y que colinda con la escuela al lado Este. Propiedad que se estima no tiene gran valor para la empresa ahora que sus actividades en esta zona se han reducido a lo mínimo. Por otra parte, lo único que tienen en ese terreno, es una casa deshabitada y unos galrones para guardar madera, que fácilmente podrían trasladar a otra parte.

Según noticias que tenemos, la Compañía ha recibido ofertas de compra y grave sería no adelantarse a los acontecimientos.

No omitimos informarles q' ya hemos hecho gestiones vanas por medio de la Gerencia de esa empresa en este lugar, del Ejecutivo y directamente ante el Sr. Sanderson. Nuestra última diligencia ha sido presentarle por escrito el asunto a los Diputados de esta Provincia, invitándolos a entrevistarse con esta Junta, sin hasta el momento haber recibido contestación.

Depositamos nuestra confianza y ciframos nuestras esperanzas en que Uds. comprendan la seriedad de nuestro problema que requiere solución a todo trance por los motivos expuestos y pongan toda su buena voluntad y empeño en lograr el traspaso de la citada propiedad en la forma que se pueda lograr.

La comunidad limonense y en especial esta Junta, les que daría eternamente agradecida. De Uds. con toda consideración,

ADOLFO BONILLA BUSTOS
Secretario Junta Educación

BAZAR NEW YORK

LIMON

Le ofrece un extenso y novedoso surtido en

- Telas,
- Blusas,
- Enaguas,
- Vestidos,
- Zapatillas,
- Carteras,
- Medias,



y todo lo que Ud. necesite a los mejores precios de plaza.

Recuerde: su tienda en Limón

BAZAR NEW YORK

CARRETERA SANTA ROSA - LIMON

Junta Progresista de Santa Rosa y el Trébol envía la siguiente carta:

Tiene esta Junta oferta de maquinaria para dar principio a los trabajos de la carretera Santa Rosa - Limón. La maquinaria en cuestión consiste en tractores que habrán de trabajar en la trocha ya trazada por los Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas.

Es sabido de todos que la North hern Railway Company tiene ofrecido el transporte de dicha maquinaria a Santa Rosa, oportunidad que se debe aprovechar por la ventaja que se nos presenta, ya que no cobrará nada por el valioso servicio ofrecido.

Tomando en consideración que la Municipalidad es dueña de tres

tractores, bien podrían Ustedes disponer el traslado de uno o dos de ellos al lugar en que los reclamamos a fin de iniciar nuestra tan anhelada carretera.

Mucho habremos de agradecer a los señores Municipales la atención que tengan a bien disponer sobre nuestra justa solicitud.

Se acuerda: transcribir al Ministerio de Obras Públicas la justa solicitud de la Junta Progresista de Santa Rosa con el ruego de esta Municipalidad de que en cuanto ese Departamento tenga un tractor disponible de las órdenes para que sea trasladado a la carretera de Santa Rosa para aliviar en parte las dificultades de esos vecinos durante tantos años.

JABON GARRON

Le conserva su ropa Más limpia y duradera.

Consuma jabón limonense... es superior! Fabricado por



JABONERIA DE LIMON

C. R. Marroquin — Propietario

Ingeniero Avila Solé reclama al Estado 327.000 colones

En documento que llegó a la Dirección de este semanario, encontramos una nota en la que el Ingeniero Avila Solé, reclama al estado la suma de \$ 327.313.20 para dar por liyuadado en su totalidad el reclamo que tiene pendiente contra el Estado, y advierte al Ministro de Gobernación, Secretario del Consejo de Gobierno, de que se rechaza esta solicitud, continuará el asunto en los Tribunales. El documento es el siguiente:

"Señor Secretario del Consejo de Gobierno, Lic. Joaquín Vargas Gené, Ministro de Gobernación, Su Despacho.

Muy estimado señor Ministro

El 9 de agosto de 1958 me permití presentar al señor Ministro de Obras Públicas un reclamo administrativo contra ese Ministerio por el incumplimiento de su parte, del contrato para la construcción del Colegio de Limón. Por resolución administrativa N° 77 de las ocho horas del 7 de setiembre de 1959 y publicada en las páginas 3362 a 3366 inclusive de La Gaceta del Jueves 10 de setiembre de 1959, se me reconoció únicamente — y en partes por una suma bastante menor a la invertida — los renglones denominados DEMOLICIONES, EXISTENCIAS Y GARANTIAS. En lo demás fue rechazada mi petición dejándome el campo despejado para que recurriera a la vía judicial. Es nuestro criterio robustecido y alentado por la opinión de muy distinguidos abogados, que la razón, la justicia y el derecho están de nuestro lado, que los menos responsables del fracaso de esa obra somos precisamente nosotros ya que, ni escogimos el terreno, ni elaboramos los planos, ni determinamos las características y capacidad soportante del terreno ni podíamos bajo ningún concepto variar los planos las especificaciones técnicas ni ningún otro detalle de la licitación y contrato para ejecutar dicha obra. Más aún: En los planos que sirvieron de

base a la licitación primero y al contrato después que nos fueron suministrados en su totalidad por el Ministerio de Obras Públicas, se establecía en una nota clara y terminante, que el Ingeniero Carlos Espinach, entonces Director General de Obras Públicas, era quien había determinado la capacidad soportante del suelo. Así, pues, cualquier falla de la construcción por vicio del suelo o por error en las planas era imputable única y exclusivamente a quienes o quienes hubieran elaborado estudios, planos y licitación. Por lo que llevo expuesto tenemos la convicción de que el fallo de los Tribunales nos sería ampliamente favorable. Y si a todo esto agregamos los perjuicios que necesariamente se nos ocasionaron cuando se nos negó una certificación en la que se hiciera constar que la paralización de los trabajos se debió a fuerza mayor, lo que motivó una sentencia firme de los Tribunales de trabajo con denándonos al pago de fuertes sumas de dinero por concepto de prestaciones legales por paro indebido de las obras, nada podría negarnos la razón, y menos aún si aportáramos en un juicio la certificación del Tribunal Superior de Trabajo del Departamento de Reclamos del Ministerio de Obras Públicas donde se manifiesta que el Ministerio es el juicio la boralis establecidos por los trabajadores de la construcción del Colegio de Limón es

un mero espectador y que no tiene ningún interés en este asunto. Podría enumerar muchos otros hechos que demuestran sin lugar a dudas la consistencia de nuestra posición. Pero, no es nuestro deseo entablar ante los Tribunales "un juicio contra un Gobierno de amigos, basado en múltiples precedentes similares", con lo que respecto me permito solicitarle eleve hasta el Consejo de Gobierno esta solicitud de reconsiderar la resolución administrativa N° 77 y se me reconozcan, siquiera parcialmente, las sumas por mi invertidas para poder dar cabalmente el cumplimiento por nuestra parte al contrato para la construcción del Colegio de Limón y finiquitemos. "En la armonía que debe haber entre nosotros" de una vez por todas este enojoso asunto que ha estado a punto de traer la tragedia a algunos hogares. Como fórmula conciliatoria me permito proponer la siguiente: "Que se me gire el saldo de la Reserva de Crédito del Colegio de Limón y que asienten de a la suma de \$ 327.313.20." Esta reserva de crédito estará vigente hasta fines del próximo mes de junio. Por mi parte otorgaría de inmediato el finiquito por la totalidad del reclamo. Considero que esta solicitud es bien modesta proporcionalmente con lo invertido por nosotros. Mucho le estimaría si lo tiene a bien, consultar el asunto con la Procuraduría General de la República y ele-

varia al conocimiento del Consejo de Gobierno. Si esta fórmula no es aceptada, de hecho queda sin ninguna validez, ya que entonces, aún contra mi voluntad y mejores deseos estaría obligado a recurrir a los tribunales.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Ministro muy atento y seguro servidor,

Edgar Avila Solé
M. C. I. de C. R.
San José, mayo 24 de 1960

QUEJAS CONTRA EL TRANSITO

Esta mañana los choferes de los servicios de taxis, y los propietarios de automóviles particulares, motocicletas, bicicletas y todo ese gran mundo de los vehículos se mostraron alarmados, ante una actitud de la oficina de tránsito inesperada. Los representantes del tránsito estaban quitando las placas de los vehículos. Ante ese hecho, las protestas no se hicieron esperar; y esta misma mañana una delegación de conductores se hizo presente en la oficina del tránsito de esta ciudad, donde sentaron su enérgica protesta. Ahí se les explicó de que ahora en adelante las personas que deseen poseer placas, deben de IR A SAN JOSE a sacarlas.

MEDIDA ARBITRARIA... Esa respuesta menos satisfizo a los conductores. ¿Cómo es eso de que teniendo una oficina de tránsito en Limón, habiendo tantos vehículos, siendo Limón una de las mejores ciudades de C. Rica y también costando los pases en avión o en tren, bastante dinero, tengamos que ir hasta la capital a retirar las placas? — Dijeron esta mañana a un redactor del Correo del Atlántico, los conductores entre-

vistados. Esto es ni MAS NI MENOS UNA MEDIDA ARBITRARIA. Concluyeron los entrevistados. Pero aún hay más noticias de esta algaría entre todos los conductores de vehículos. Por el malestar que se siente entre todos los choferes de Limón, el problema tiende a multiplicarse; pues en resumen opinan, de que no hay razón lógica alguna que amerite ir hasta la capital por las placas de los vehículos. Sería, dijo uno de ellos, como tener que ir a San José a retirar la cédula de identidad. Algo anormal hasta injusto. Limón es una ciudad grande, y tenemos que dar la a respetar como tal. Esa disposición no la acataremos, y la oficina de tránsito — continuó diciendo otro — debe de eliminarla, porque nosotros sin tiéndolo mucho no la vamos a respetar.

En resumen, captamos esta mañana, que el asunto tiende a perjudicarse más y más, y hasta ya se habla de que los choferes de Limón, de garajes, taxis y automóviles particulares) harán un paro, como energía protesta ante esa actitud. Continuaremos informando.

FACILIDADES PARA VISITAR LOS BARCOS QUE LLEGUEN A LIMON

La Municipalidad de Limón, con el afán de servir mejor a los turistas, tanto nacionales como extranjeros, acordó en una de las últimas sesiones formar una comisión que quedó integrada por los regidores Horacio Tasies, Ramón

González e Hilario Cruz, con el fin de que entren en conversaciones con las Agencias de vapores a fin de ver si es posible llegar con ellas a un arreglo que facilite a los turistas visitar los vapores que toquen en ese puerto.

TELEFONOS PUBLICOS

La ciudad de Limón toma auge fuera de todo cálculo hecho por limonense alguno. Este auge no es eco de suerte o de deferencias de empresas o gobiernos nacionales, es un tri-

buto a la riqueza de sus tierras, a la grandeza de sus hombres públicos que cada día decididamente pujan sin descansar alguno por la prosperidad de esta Provincia, prodigada de la Naturaleza en sus bosques, en sus mares, en sus habitantes. Estamos viviendo la trascendental época del despertar progresivo, manifestado en las diversas actividades que hoy día se desarrollan entusiastamente. Y todos los limonenses, sin distinción algunos, emprendemos cada cual dentro de sus capacidades y cargos, el empuje, hacia un Limón mejor, para todos...

Y así — entusiastamente — se habla y se trabaja de la canalización del Tortuguero; de la carretera nacional; de las plantaciones de la Standard; de las exploraciones de la Petrolera; y, en fin, de toda esa serie de proyectos, en los cuales empresas extranjeras y nacionales, bajo una sola mira, trabajan activamente. Pero en la carrera progresiva que vivimos, salta un error: estamos olvidando las "cosas pequeñas" que algún día, cuando se necesiten, se convertirán de hecho, en las elementales para solución de los efectos.

Así pues, tenemos, por ejemplo: los teléfonos públicos. "Pero ¿qué decimos "tenemos teléfonos públicos"? ¡¡SI NO LOS TENEMOS!! ¡¡SI NO LOS TENEMOS!! ¿Será posible?"

Los barrios de Cieneguita y Trinidad, donde se alojan los centros nocturnos no tienen disponibles teléfonos para llamadas de emergencia a la guardia civil, al hospital, a los bomberos. ¿Qué hace el municipio de Limón? ¿Qué hacen esas Juntas Progresistas? ¿Será que continuaremos así?

Ese es el problema abordado hoy: teléfonos públicos. Hagamos algo decididamente para solucionarlo.

Contrabandos, Lotería Clandestina y Marihuana

Viene de la Pág. PRIMERA — clandestinos la marihuana y el asunto que nos ocupa en estos momentos, además de la cantidad de contrabandos que entran y salen, por las fronteras Norte y Sur, a vista y paciencia de las autoridades fronterizas de las Barras del Co-

lorado y de Sixoala, dando cabida en grande escala a la lotería de Nicaragua y Panamá, además la Lotería de Jamaica. Está demás decir y es sabido de todos, que el Fisco deja de percibir, como así también la Junta de Protección Social, millones de colones.

La contestación que me dió el señor Coronel Aguilar, fué sencillamente que eso era imposible controlar, yo le hacía ver, que yo me encontraba pacificado y que me ponía a los órdenes para poner coto a todos estos asuntos. Por lo que él contestó: en son de burla

que me daría diez mil colones si yo lograba controlar eso. Por hoy, y para no ser más extensivo el asunto, quedo de usted, muy atento y seguro servidor.

Rodolfo González Rivera
Capitán

Agua Mineral

BLUE



ROCK

SIGNO DE PUREZA

